

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División Signos distintivos

E. S. D

JULIE KAORI DIAZ GARAY, como aparece al pie de su firma, mayor de edad y vecina de la ciudad de Cali, obrando en nombre y representación de la empresa **KAES S.A.S.** manifiesto por medio de este documento que confiero poder especial, pero amplio y suficiente a **JONATHAN PALACIOS GARCIA** mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No 1.143.846.698 expedida en Cali con, Tarjeta Profesional **No. 396.734** del Consejo Superior de la Judicatura, para que inicie y lleve hasta su culminación todos los trámites y procesos que involucren propiedad intelectual que el poderdante requiera.

El apoderado queda ampliamente facultado para el cabal, esmerado y diligente cumplimiento del presente mandato, así como para recibir notificaciones, interponer recursos, presentar y contestar oposiciones desistir, transigir, recibir, sustituir, en los mismos términos en que aquí se les confiere el presente mandato, reasumirlo y en general les otorgo todas las facultades necesarias para adelantar la mencionada gestión.

Señor jefe,

A handwritten signature in black ink, reading 'Kaori Diaz Garay', is written over a horizontal line.

JULIE KAORI DIAZ GARAY

C.C. No. 1.143.855.024

Acepto.

JONATHAN PALACIOS GARCIA

C.C. No. 1.143.846.698 de Cali

TP No. 396.734 del C.S.J.

